



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Resultado del Sector Público a enero de 2020

En los doce meses a enero de 2020, el resultado del Sector Público No Financiero se ubicó en -2,8% del PIB, mejorando 0,1% del PIB respecto a lo observado en diciembre 2019. Esta cifra incluye un efecto de 1,2% del PIB por el ingreso de fondos al Fideicomiso de la Seguridad Social (FSS) en el marco de lo previsto en la Ley N° 19.590.

Los ingresos del Sector Público No Financiero se ubicaron en 30,7% del PIB, disminuyendo 0,1% del PIB respecto al mes anterior. Mientras que los ingresos del Gobierno Central aumentaron 0,1% del PIB, principalmente por la mejora en la recaudación de la DGI, los ingresos del BPS mostraron una leve caída, asociada a una disminución en los ingresos del FSS. Por su parte, el resultado primario corriente de las Empresas Públicas se deterioró 0,1% del PIB, fundamentalmente por el menor resultado de ANCAP.

Los egresos primarios del Sector Público No Financiero se ubicaron en 31,1% del PIB, disminuyendo 0,2% del PIB respecto a diciembre 2019. Dicha disminución se explica principalmente por la desacumulación de stock de petróleo y derivados de ANCAP.

Por último, el pago de intereses asociados al Sector Público No Financiero se mantuvo estable en términos del PIB respecto a diciembre 2019.

En cuanto al resultado global del BCU, este se ubicó en -0,6% del PIB, empeorando 0,1% del PIB respecto a diciembre 2019. Esto se debió a un aumento en los intereses pagados por el BCU de 0,1% del PIB.

Montevideo, 28 de febrero de 2020.